

Informe Anual 2021

**Grupo de Trabajo de Igualdad de Género,
Diversidad e Inclusión**

1° de enero al 31 de diciembre de 2021

Antecedentes y justificación del Grupo de Trabajo

El 12 de julio de 2017 se aprobó el *Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica su Estatuto Orgánico* que, entre otras cosas, mandata la creación de la Dirección General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (DGIGDI) que tiene a su cargo la promoción de la igualdad de género y de la erradicación de toda forma de discriminación, así como la promoción del empoderamiento de las mujeres dentro del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT/Instituto). Adicionalmente, una de las atribuciones específicas de la DGIGDI es la de promover la incorporación y transversalización de la perspectiva de género, la inclusión social y el derecho a la igualdad en la planeación, coordinación, ejecución y evaluación de programas, proyectos o acciones al interior del IFT.

Objetivo del Grupo de Trabajo

Para el cumplimiento de la transversalización de la perspectiva de igualdad de género y no discriminación en el Instituto, la DGIGDI se apoyará de un Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (GTIGDI).

El GTIGDI colaborará como enlace en la comunicación e intercambio de información, entre las Unidades Administrativas que integran el Instituto y la DGIGDI.

Asimismo, el GTIGDI apoyará a la DGIGDI en:

- La promoción de la incorporación de la perspectiva de género, la inclusión social y el derecho a la igualdad, en la planeación, coordinación, ejecución y evaluación de programas, proyectos o acciones al interior del Instituto para la igualdad de género y no discriminación de manera transversal.
- La definición de acciones orientadas a la igualdad de género, la inclusión social y el derecho a la igualdad dentro del Instituto, conforme las necesidades, preocupaciones y experiencias de cada área.
- La promoción de la oferta de capacitación.
- Las demás que le confiera el presidente.

Integración

El Grupo de Trabajo de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (GTIGDI) estará integrado de la siguiente manera:

- La coordinación del Grupo está a cargo de la DGIGDI.
- Dos personas representantes (titular y suplente) de las siguientes áreas:
 - Unidad de Administración

- Unidad de Política Regulatoria
 - Unidad de Espectro Radioeléctrico
 - Unidad de Concesiones y Servicios
 - Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales
 - Unidad de Cumplimiento
 - Unidad de Competencia Económica
 - Unidad de Asuntos Jurídicos
 - Coordinación General de Comunicación Social
 - Autoridad Investigadora
 - Centro de Estudios
 - Coordinación General de Asuntos Internacionales
 - Coordinación General de Política del Usuario
 - Coordinación General de Planeación Estratégica
 - Coordinación General de Mejora Regulatoria
 - Coordinación General de Vinculación Institucional
- Las oficinas de las y los Comisionados asisten en calidad de invitadas permanentes.

Introducción

En cumplimiento a los acuerdos establecidos por el GTIGDI, se integra y sistematiza el Informe Anual del Grupo de Trabajo del Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2021, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual pretende visibilizar los avances del IFT en el logro de una sociedad más igualitaria y como mecanismo de rendición de cuentas.

De acuerdo con el artículo 15bis del Capítulo IV “De las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas” de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED):

“Cada uno de los poderes públicos federales y aquellas instituciones que estén bajo su regulación o competencia, están obligados a realizar las medidas de nivelación, las medidas de inclusión y las acciones afirmativas necesarias para garantizar a toda persona la igualdad real de oportunidades y el derecho a la no discriminación. La adopción de estas medidas forma parte de la perspectiva antidiscriminatoria, la cual debe ser incorporada de manera transversal y progresiva en el quehacer público, y de manera particular en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que lleven a cabo cada uno de los poderes públicos federales”.

En este sentido, y atendiendo las disposiciones normativas en la materia, el presente Informe Anual se divide conforme a el catálogo de “Medidas para la igualdad” establecidas en la LFPED: inclusión, nivelación y acciones afirmativas.

Contenido

Antecedentes y justificación del Grupo de Trabajo 1

Objetivo del Grupo de Trabajo	1
Integración	1
Introducción.....	3
Medidas de inclusión	5
Generación de información y conocimiento	6
1. Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020.....	6
2. Anuario Estadístico 2021	7
3. Módulo de Estadísticas con Perspectiva de Género en el Banco de Información de Telecomunicaciones.....	8
4. Cuarto Informe en Materia de Accesibilidad a Servicios de Telecomunicaciones para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	10
5. Sección Mujeres en Micrositio de Ciberseguridad.....	11
6. Monitoreo sobre la Presencia y Representación de la discapacidad en los noticieros de radio y televisión 2021	11
7. Monitoreo de representación de niñas, niños y adolescentes en contenidos infantiles de ficción en televisión	12
8. Política de competencia inclusiva en materia de género de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).....	13
9. Micrositio de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión.....	13
Acciones de vinculación para promover la inclusión.....	14
1. Participación en eventos para promover la igualdad y no discriminación	14
2. Membresías con asociaciones	17
3. Foro INcluye	17
4. Red de Mujeres para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023" (NoW4WRC23) e Iniciativa "Red de Mujeres para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2021" (NoW4WTDC21) de la UIT	18
5. Firma de Convenio con CONECTADAS A.C.	18
Uso de lenguaje incluyente y promoción de la diversidad en la comunicación institucional	19
Acciones para contribuir a la igualdad de género	19
1. Semana de las Mujeres IFT.....	19
2. Día Internacional de las Niñas en las TIC's	20
Acciones de promoción del respeto y garantía de los derechos de las personas de la diversidad sexual.....	21

1. Jornadas por la Diversidad Sexual	21
2. Certificación “Equidad MX: Mejores Lugares para Trabajar LGBT” de Human Rights Campaign.....	22
3. Análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales	22
Capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación	23
Medidas de nivelación	30
Políticas conciliatorias para contribuir a la igualdad	30
Políticas para contribuir a la eliminación de la violencia de género	31
1. Grupo de Trabajo en materia de Prevención de la Violencia de Género del Instituto Federal de Telecomunicaciones.....	31
2. Campaña “Día Naranja”	31
3. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	31
Programas de capacitación y alfabetización digital para grupos discriminados	32
1. Curso de habilidades digitales para personas con discapacidad.....	32
Concesiones de uso social comunitario o indígena	33
Accesibilidad	35
Armonización normativa para la igualdad y no discriminación	35
1. Incorporación de la perspectiva de género en los acuerdos del IFT	35
Buenas prácticas en la promoción de la igualdad y no discriminación.....	36
Acciones afirmativas.....	36
Vacantes exclusivas para mujeres	36
Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad	36
Programa “Mujeres en Liderazgo”	37

Medidas de inclusión

Generación de información y conocimiento

1. Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020

1.1. Presentación de resultados de la ENDUTIH 2020

La ENDUTIH 2020 tiene como objetivo obtener información sobre la disponibilidad y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares y su utilización por personas de seis años y más de edad que viven en México, para generar información estadística en la materia y apoyar la toma de decisiones en cuestión de políticas públicas¹.

Los resultados de esta encuesta permiten obtener información por sexo:

- Conocer la condición de disponibilidad de computadora, servicios de telefonía, señal de televisión de paga y de conexión a internet a nivel nacional, nacional urbano-rural, nacional por estrato socioeconómico y por entidad federativa.
- Conocer las condiciones que restringen la disponibilidad de computadora e internet a nivel nacional, nacional urbano-rural, nacional por estrato socioeconómico y por entidad federativa.
- Establecer el volumen de usuarios de computadora, servicio de telefonía, señal de televisión de paga y de conexión a internet, y las características de su uso, tipo de aplicaciones utilizadas, la periodicidad y la recurrencia de transacciones electrónicas, así como las características sociodemográficas de los usuarios de dichas tecnologías. Lo anterior a nivel nacional, nacional urbano-rural, nacional por estrato socioeconómico y por entidad federativa.

Con esto, se puede contar con un instrumento de apoyo para la toma de decisiones en la regulación de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en México.

La información de la ENDUTIH 2020 se encuentra disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/>

Dentro del Banco de Información de Telecomunicaciones, los resultados de la ENDUTIH se encuentran disponibles en las siguientes secciones:

- Estadísticas son perspectiva de género

¹ <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/>

<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/EstadisticasGenero.shtml>

- Encuestas

<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/Encuestas.shtml>

El comunicado de prensa de la ENDUTIH se encuentra disponible en:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf

1.2. Firma del convenio de colaboración IFT-INEGI para la realización de la ENDUTIH 2021

El 11 de junio se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración IFT/INEGI/001/2021 entre el IFT y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para llevar a cabo la ENDUTIH 2021. La encuesta está dirigida a las personas de seis o más años de edad que residen permanentemente en viviendas particulares ubicadas en el territorio nacional a la fecha del levantamiento; y permite identificar los patrones de uso y adopción de las TIC y su evolución en México para distintos grupos de población en los hogares, considerando el sexo.

La cobertura temática es la siguiente:

- Equipamiento de TIC del hogar
- Medios de conexión a Internet
- Limitantes de los hogares para el acceso a las TIC
- Capacidad de uso de computadora, Internet y telefonía celular
- Experiencia de comercio electrónico
- Formas de uso de Internet
- Acceso a Internet móvil
- Recomendaciones internacionales

La encuesta está diseñada para dar resultados para los siguientes dominios de estudio:

- Nacional
- Nacional urbano-rural
- Estrato socioeconómico
- Entidad

2. Anuario Estadístico 2021

Tiene la finalidad de contar con información que muestre las diferencias que existen entre hombres y mujeres sobre:

1. Actividades realizadas en los celulares inteligentes
2. Actividades realizadas en internet
3. Actividades realizadas en la computadora
4. Uso de redes sociales
5. Empleadas y empleados en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión
6. Ciberacoso

Lo anterior, a fin de identificar si existen brechas entre la realización de actividades como consecuencia del sexo de los usuarios y usuarias.

El Anuario Estadístico 2021 incluye una sección de indicadores con perspectiva de género en la que se describen las diferentes actividades realizadas por hombres y mujeres en los celulares inteligentes, internet, computadoras y el uso que hacen de redes sociales. Asimismo, se analiza la estructura de empleo de hombres y mujeres en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y la experiencia de ciberacoso por parte de los usuarios y usuarias de internet durante 2020, esto por grupos de edad y por tipo de ciberacoso recibido.

Estos indicadores provienen de la ENDUTIH 2020, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI y del Módulo sobre Ciberacoso 2020, incluido en la ENDUTIH 2020.

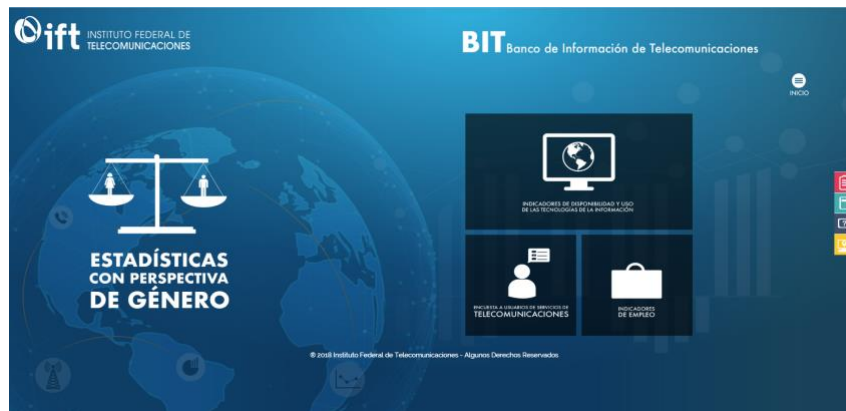
3. Módulo de Estadísticas con Perspectiva de Género en el Banco de Información de Telecomunicaciones

Tiene como objetivo contar con información que muestre las diferencias que existen entre hombres y mujeres sobre: 1) el uso y la disponibilidad de las TIC, 2) uso de los servicios de telecomunicaciones, y 3) empleo en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. Esto a fin de facilitar el análisis y la identificación de problemáticas en estos ámbitos que pudieran estar asociados al sexo.

El módulo de *Estadísticas con Perspectiva de Género* se encuentra en la página principal del *Banco de Información de Telecomunicaciones* del IFT:



Se integra de tres secciones:



1. Indicadores de disponibilidad y uso de las tecnologías de la información: Contiene indicadores desagregados por sexo, entidad federativa, y ámbito rural y urbano el uso de computadora, laptop o tablet, teléfono móvil e internet, así como las actividades realizadas en estas TIC de 2015 a 2020.
2. Encuesta a usuarios/as de servicios de telecomunicaciones: Contiene indicadores desagregados por sexo de los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de uso de las usuarias y usuarios de los servicios de telecomunicaciones para 2021.
3. Indicadores de empleo: Contiene indicadores de empleo en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión desagregados por sexo, año y entidad federativa de 2011 a 2020.

Estos indicadores provienen de la ENDUTIH, de encuestas a usuarias y usuarios realizadas por la Coordinación General de Política del Usuario del IFT, y de la ENOE del INEGI. La sección se actualiza periódicamente.

La información se encuentra disponible en:
<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/EstadisticasGenero.xhtml>

4. Cuarto Informe en Materia de Accesibilidad a Servicios de Telecomunicaciones para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

Tiene como objetivo informar sobre las principales actividades, avances y resultados obtenidos a cuatro años de la exigibilidad de las medidas establecidas en los Lineamientos de Accesibilidad, y las acciones realizadas por el IFT en este sentido.

Lo anterior, a efecto de evaluar el avance y comparar los resultados que ha traído consigo la aplicación de los Lineamientos de Accesibilidad a favor de los usuarios/as con discapacidad.

El Informe presenta la información obtenida de requerimientos realizados a diversos concesionarios y/o autorizados que prestan servicios de telefonía e internet móvil, telefonía fija, internet fijo, televisión restringida y telefonía pública y la obtenida directamente de usuarios/as con discapacidad, así como de la evaluación realizada a los portales de Internet de dichas empresas, además, muestra los resultados de las acciones de verificación realizadas por la Unidad de Cumplimiento de este Instituto, el estatus de la implementación de las medidas previstas en los Lineamientos de Accesibilidad por parte de concesionarios y autorizados, así como un breve compendio de las acciones y proyectos que ha ejecutado el Instituto a favor de las personas con discapacidad durante el 2021.

Las tres empresas que obtuvieron el mejor resultado en la evaluación realizada a la accesibilidad de sus portales de internet son: en primer lugar, AT&T con 90.66%; en segundo lugar, se mantuvo Telcel con 87.65%; y, en tercer lugar, Weex con 83.60%.

El servicio que tiene mayor porcentaje de cumplimiento es el de telefonía pública con 70.9%. BBG Comunicación se ubicó en primer lugar con 76.9%. Le sigue el cumplimiento en la telefonía móvil con 70.3%, donde AT&T es la empresa que obtuvo mayor porcentaje de desempeño con 90.7%. En último lugar, en lo que se refiere al cumplimiento, se colocaron los servicios fijos con 68.2%, en los que Wizz es la empresa que obtuvo 82.2% en accesibilidad, porcentajes en los que se observa una baja en el nivel de cumplimiento a las Pautas de Accesibilidad Web con respecto a los años anteriores.

Por primera vez, se realizaron visitas de inspección a Centros de Atención a Clientes de las empresas Izzi, Movistar, Telmex, Telcel y AT&T, realizadas y dictaminadas técnicamente por la Dirección General de Verificación, observando que no se

encontraron elementos para determinar algún incumplimiento a las obligaciones establecidas en los Lineamientos de Accesibilidad.

5. Sección Mujeres en Micrositio de Ciberseguridad

El Micrositio tiene como objetivo promover el uso responsable y seguro de los servicios, aplicaciones y dispositivos de telecomunicaciones e internet y, en específico, la sección de mujeres pone a disposición de las mujeres usuarias de internet material informativo que muestra los riesgos particulares que enfrentan las usuarias en el ciberespacio, así como recomendaciones para un uso seguro del espacio digital y con ello contribuir para que internet sea un espacio libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres.

A partir del desarrollo de la sección de mujeres en el Micrositio de Ciberseguridad, se logró ofrecer a las usuarias un sitio completo, el cual les permite consultar, en un solo lugar, la información más importante en materia de seguridad digital, para erradicar la violencia de género en Internet.

Además, se establecieron lazos de colaboración interinstitucional, los cuales permitieron conjuntar materiales generados por diversos organismos nacionales e internacionales especializados en materia de ciberseguridad y promoción de la seguridad digital, para su difusión y promoción, tales como: UIT, INCIBE, UNICEF México, OEA, Guardia Nacional, SEGOB, INAI, SICT, SIPINNA, INEGI, CONAVIM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el INFOTEC.

El Micrositio puede consultarse en: <https://ciberseguridad.ift.org.mx/>

6. Monitoreo sobre la Presencia y Representación de la discapacidad en los noticiarios de radio y televisión 2021

Durante el monitoreo se analizaron 10 emisiones de 21 programas noticiosos transmitidos en dos periodos: del 2 al 6 de diciembre de 2019, en el que se conmemora el Día Internacional de la Discapacidad (3 de diciembre) y del 1 al 5 de junio de 2020, periodo en el que no hay efeméride relacionada a la discapacidad. Para televisión radiodifundida se contemplaron 13 programas y para radiodifusión sonora 8.

Los indicadores observados fueron los siguientes: registrar el número de notas sobre discapacidad y su duración; detectar los tipos de discapacidad que aparecieron en los noticiarios; observar el tratamiento que se le da a la discapacidad; registrar si se emitió información sobre instituciones vinculadas al tema de la discapacidad; conocer el tratamiento dado a las personas en esta condición; conocer el lenguaje utilizado para

referirse a ellas; e identificar si se les da voz a las personas con discapacidad en las noticias.

Cabe señalar que la publicación se realizó en un documento PDF Accesible, además de que se realizó un video de los resultados del informe en Lengua de Señas Mexicana.

La información puede consultarse en:

- Informe de Resultados del Monitoreo sobre la Presencia y Representación de la discapacidad en los noticiarios de radio y televisión 2021.
http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/informederesultadosmonitoreosobrelapresenciaytratamientodeladiscapacidadennoticiariosderadioytelevis_0.pdf
- Video de los resultados, en Lengua de Señas Mexicana.
<https://www.youtube.com/watch?v=woNgRXmu7mE&t=10s>

Los resultados obtenidos del monitoreo buscan abonar a la reflexión y discusión sobre la importancia de la participación y representación de este grupo vulnerable de la sociedad en los medios de comunicación; así como contribuir a la toma de decisiones regulatorias del Instituto en relación con las audiencias y medios.

Además, aportará información útil para la ciudadanía, la industria, la academia, el Instituto, otros organismos públicos y cualquier interesado/a en conocer el estado actual del abordaje de este tema en los medios referidos audiovisuales, y a la generación de políticas públicas en la materia.

7. Monitoreo de representación de niñas, niños y adolescentes en contenidos infantiles de ficción en televisión

Este monitoreo tuvo como objetivo detectar la forma en que niñas, niños y adolescentes son representados en los contenidos de ficción seriales de acción en vivo, dirigidos a esta población.

El monitoreo, el análisis y el informe de resultados se realizaron durante 2021; este último se publicará durante diciembre de este año.

Los resultados obtenidos del monitoreo buscan abonar a la reflexión y discusión sobre la importancia de la participación y representación de este grupo vulnerable de la sociedad en los medios de comunicación; así como contribuir a la toma de decisiones regulatorias del Instituto en relación con las audiencias y medios.

Además, aportará información útil para la ciudadanía, la industria, la academia, el Instituto, otros organismos públicos y cualquier interesado/a en conocer el estado actual del tema en la televisión radiodifundida y restringida, así como a la generación de políticas públicas en la materia.

8. Política de competencia inclusiva en materia de género de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El proyecto consiste en desarrollar una guía para las agencias de competencia respecto al papel del género en la política de competencia y cómo la perspectiva de género podría ayudar a lograr una política de competencia más efectiva mediante la identificación de características relevantes adicionales del mercado y del comportamiento de los consumidores/as y las empresas, así como si ésta pudiera ayudar a abordar la desigualdad de género.

A través de la iniciativa, la OCDE busca identificar qué cambios pueden realizar las agencias de competencia y los formuladores de políticas para construir una política de competencia con inclusión de género.

Como parte del proyecto, la OCDE lanzó la Convocatoria de Propuestas para la investigación sobre el tema de género y la política de competencia, con el fin de contribuir al trabajo innovador de la OCDE sobre cómo las agencias de competencia y la política de competencia en general pueden hacer cambios operativos, analíticos o de política para crear una competencia inclusiva de género. En este sentido, la OCDE seleccionó siete proyectos que generaran nueva evidencia para informar al debate y ayudar a desarrollar una guía sobre cómo desarrollar una política de competencia más inclusiva de género. La investigación se incorporará al desarrollo de la OCDE de un conjunto de herramientas prácticas para la Oficina de Competencia de Canadá y otras autoridades de competencia que estén interesadas en construir una política de competencia con inclusión de género.

9. Micrositio de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión

Tiene como objetivo contribuir a la promoción de la igualdad de género, la diversidad y la inclusión, y combatir estereotipos de género en relación con las mujeres y las telecomunicaciones proporcionando información sobre los aportes de las mujeres en carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. En el Micrositio se pueden consultar documentos, información estadística, enlaces de interés, noticias, entre otros materiales relevantes en los temas de género y no discriminación, siempre relacionado con las telecomunicaciones y la radiodifusión. El sitio fue actualizado de manera quincenal durante el año 2021.



Acciones de vinculación para promover la inclusión

1. Participación en eventos para promover la igualdad y no discriminación
 - a) **Participación América Accesible: TIC PARA TOD@S:** La Coordinación General de Política del Usuario participó en el evento con el fin de compartir los avances en materia de accesibilidad. El objetivo fue discutir los pasos adelante basados en las actividades y recursos regionales y globales puestos a disposición en apoyo a los gobiernos y las partes interesadas respecto a la web accesible y sus requisitos de accesibilidad para productos y servicios TIC para las personas con discapacidad y los aspectos a considerar en su implementación. Esta sesión estuvo dirigida a los países a fin de compartir buenas prácticas y los avances en la accesibilidad web y un debate interactivo sobre las buenas prácticas regionales.
 - b) **Seminario de Accesibilidad TIC de la Región América:** El Seminario se gestó como un espacio para generar concientización sobre la importancia de pensar a las TIC desde la accesibilidad garantizando, así, que sean una herramienta efectiva para la inclusión de personas con discapacidad, pero también de mujeres y disidencias, comunidades rurales y otros grupos vulnerables. La Coordinación General de Política del Usuario tuvo participación en el evento, en donde se compartieron las experiencias en materia de accesibilidad del IFT.
 - c) **Foros, paneles y eventos para fomentar la participación de las mujeres:** La Autoridad Investigadora participó en una serie de paneles, foros y seminarios en diversas temáticas,

con el fin de fomentar la participación de las mujeres expertas en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión en paneles de participación paritaria, inspirando a mujeres jóvenes sobre la viabilidad de ocupar puestos de toma de decisiones:

- Conferencia Magistral “Actualización de las leyes de competencia y regulación para considerar el entorno digital, los “bigh tech” y los gatekeepers”, que se llevó a cabo el 04 de noviembre de 2021, de las 09:00 a 9:40 horas, tiempo de la Ciudad de México.
- Diplomado en Derecho Regulatorio ofrecido por la Escuela Federal de Formación Judicial en la sesión del “Conversatorio entre juzgadores especializados del Poder Judicial de la Federación y autoridades regulatorias” que se llevó a cabo el 13 de septiembre de 2021 de 17:00 a 20:00 horas.
- Moot Comp 2021 que se llevó a cabo el 27 de octubre de 8:00 a 12:30 horas.

d) Ciclo de Conferencias: “Contenidos audiovisuales: una ventana a la inclusión”: La intención del Ciclo fue compartir información entre la industria, la academia y la sociedad civil (con y sin discapacidad), acerca de diferentes experiencias e investigaciones tanto nacionales como internacionales en las diferentes áreas de especialidad de las personas ponentes, lo que permitió estimular el diálogo y la reflexión.

Durante el año, se llevaron a cabo tres conferencias: “La relevancia de temáticas y formatos innovadores en contenidos para audiencias infantiles”; “La accesibilidad para personas con discapacidad a los contenidos audiovisuales”, y “La construcción de valores sociales a través de la publicidad”. Todos los temas buscan contribuir a estimular el diálogo y la reflexión acerca de la importancia de la inclusión de sectores vulnerables de la sociedad en la narrativa mediática y audiovisual. Y, por otra parte, se abordó el papel de los medios y los contenidos audiovisuales en la transformación y replanteamiento hacia la discontinuidad de los roles estereotipados, excluyentes y discriminatorios en la construcción de una pluralidad y diversidad sociales.

La Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales organizó tres conferencias virtuales, abiertas al público en general; mismas que se encuentran disponibles, en el apartado Estudios y Reportes de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales, del portal institucional; en el Micrositio Somos Audiencias, y en:

<https://youtu.be/AyShSajlPgE>
<https://youtu.be/5-yKQAYU7H8>
<https://youtu.be/IXPqvVsdjsg>

e) Participación como miembro del Grupo de Trabajo de Paridad en la Sociedad de la Información del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL): Tiene como finalidad intercambiar experiencias, identificar desafíos, retos y

oportunidades para la inclusión e individualización de las mejores prácticas que permitan que todas las personas, sin importar su edad, género, circunstancias socioeconómicas, ubicación geográfica, entre otros factores, puedan acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que generan las TIC. Lo anterior, a través del desarrollo de diversas actividades:

- Elaboración y difusión de instrumentos de recolección de datos.
- Destaque de personas e iniciativas.
- Seminarios y reuniones.
- Elaboración de documentos de referencia.

f) Seminario web “Connect2Include Include2Connect” del Road to Addis: Evento organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), con la finalidad de dar impulso a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2021 (CMDT-21), reforzar las asociaciones y el compromiso, y ayudar a dar forma, con las principales partes interesadas, a la agenda de conectividad.

Durante la participación en dicho seminario se buscó identificar los desafíos, retos y oportunidades para la inclusión digital de mujeres, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, niños, pueblos indígenas, así como las personas que viven en zonas remotas.

De igual forma, se establecieron las acciones concretas que deben emprenderse en cuanto a conectividad y TIC / accesibilidad digital para satisfacer las necesidades específicas de cada persona; cómo se puede garantizar el acceso y el uso inclusivos y equitativos de las TIC; qué países, empresas del sector privado y organizaciones internacionales están liderando el camino hacia la inclusión digital; y qué tipos de asociaciones o esfuerzos de cooperación mundial deben desarrollarse para incluir a estos grupos en la agenda de conectividad universal.

g) Taller Regional “Intercambio de Experiencias en el uso de las TIC como herramientas fundamentales para el desarrollo de las personas con discapacidad visual, auditiva y cognitiva”: Organizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (MinTIC) y la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), en el marco de la Presidencia Conjunta del PM, ostentada por México y El Salvador.

Por medio de una metodología interactiva de mesas de trabajo, los y las participantes profundizaron en el fortalecimiento de las capacidades, oportunidades de cooperación, promoción del desarrollo de políticas públicas de inclusión social en materia de discapacidad a través del uso de las TIC en los países mesoamericanos, y el grado de integración a través del intercambio de experiencias.

Entre los próximos pasos, se plantea la incorporación de TIC y discapacidad como temática en la Agenda Digital Mesoamericana, así como continuar con el ciclo de talleres con una próxima cita coordinada por México y la construcción de un proyecto regional para el uso y aprovechamiento de las TIC.

- h) Jornada Abierta “La representación de la mujer en las pantallas” de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI):** Durante las Jornadas Abiertas, la PRAI busca el intercambio de información y experiencias entre sus estados miembros sobre materias relacionadas con el sector audiovisual, así como las vías de colaboración y cooperación en el desarrollo de sus funciones. En este sentido, dicha edición abordó la importancia de la representación de las mujeres en las diversas pantallas, la importancia de la participación laboral de las mujeres en los medios, los desafíos de la televisión y las plataformas frente a un enfoque de género, así como los estereotipos que acosan a las mujeres, entre otros temas.

2. Membresías con asociaciones

- a)** Con el fin de impulsar la vinculación de las mujeres del IFT, se promocionaron y/o renovaron membresías para las asociaciones de INWES, WICT y la Sociedad Matemática Mexicana.



3. Foro INcluye

- La DGIGDI participó en las cuatro sesiones anuales del Foro INcluye para compartir experiencias y definir las acciones en materia de inclusión laboral para 2021.
- En julio se envió la información correspondiente al IFT para integrar el proyecto anual de Benchmark.
- El 3 de diciembre el IFT participó en el evento anual de INcluye.



4. Red de Mujeres para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023” (NoW4WRC23) e Iniciativa “Red de Mujeres para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2021” (NoW4WTDC21) de la UIT

La NoW4WRC23 y la NoW4WTDC21 buscan promover la participación activa de las mujeres en las actividades de la UIT y del sector de radiocomunicaciones y desarrollo en general; animar a las delegadas con experiencia a guiar a los y las profesionales de las TIC a fin de crear una base más sólida para las mujeres en el espacio digital. Lo anterior, para construir, a mediano y largo plazo, una comunidad donde las delegadas se apoyen entre sí, ampliar su red, defiendan y compartan experiencias y conocimientos, con la finalidad de dar visibilidad a las mujeres y empoderarlas para que asuman mayores responsabilidades en sus respectivas delegaciones, en la CMRC, CMDT y en futuras plataformas similares.

El IFT busca posicionarse a nivel internacional, a través de su participación en foros, reuniones, eventos, seminarios y conferencias, así como en el ejercicio de posiciones de liderazgo, mediante la promoción activa de las mujeres del Instituto, dándoles mayor visibilidad y empoderamiento en la gestión de las relaciones con organismos internacionales, reguladores y autoridades extranjeras.

En este sentido, se ha participado en diversos eventos, actividades y programas de mentoría en el marco de la NoW4WRC23 y la NoW4WTDC21, en donde se ha compartido la experiencia del liderazgo que tienen las mujeres en la región dentro de los trabajos de la UIT y se ha llevado a cabo la discusión de modelos y estrategias para mejorar su participación dentro de los organismos regionales del sector. De igual forma, se presentó la postulación de una servidora pública del IFT para ocupar la vicepresidencia de la región de las Américas para la Junta Asesora de la NoW4WTDC.

5. Firma de Convenio con CONECTADAS A.C.

Este Convenio tiene como objeto establecer las bases generales de coordinación y colaboración para impulsar la igualdad de género y la toma de decisiones con perspectiva de género, así como fomentar una mayor participación de las mujeres en los espacios de incidencia en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, que permita alcanzar una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

El Convenio se firmó el 18 de junio de este año y se espera que detone sinergias con las personas, organizaciones e instituciones interesadas en la promoción y el respeto de los derechos humanos, con especial énfasis en la igualdad de género y no discriminación.

Uso de lenguaje incluyente y promoción de la diversidad en la comunicación institucional

- a) Con el fin de garantizar el uso del lenguaje incluyente en la comunicación institucional, contenidos libres de estereotipos y que promuevan los valores de la inclusión y la diversidad, se trabaja de manera permanente con las áreas de Comunicación Interna y la Coordinación de Comunicación Social.
- b) La Autoridad Investigadora tuvo la iniciativa de promover, entre todas las personas servidoras públicas del área, la *Guía Básica de Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje* elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el INMUJERES, SEGOB y CONAVIM con la intención de generar una conciencia y sensibilizar al personal sobre la importancia de emitir comunicaciones y/o documentos con redacción incluyente y no sexista en el desempeño de las funciones conferidas.

Acciones para contribuir a la igualdad de género

1. Semana de las Mujeres IFT

El IFT llevó a cabo la Semana de las Mujeres 2021 en el marco del Día Internacional de las Mujeres, conmemorado cada 8 de marzo. Este año se abordó el tema establecido por ONU Mujeres “*Mujeres líderes: por un futuro igualitario en el mundo de la covid-19*”. Por ello, del 8 al 12 de marzo se llevaron a cabo una serie de acciones enfocadas a concientizar sobre la importancia de la presencia y participación de las mujeres en condiciones de igualdad en los espacios de toma de decisiones en el ámbito laboral, así como las implicaciones que conlleva la pandemia por Covid-19.

El lunes 08 de marzo se inició con un mensaje de inauguración del Comisionado Presidente, Adolfo Cuevas Teja, con el que se dio paso a un panel de expertas sobre “*Igualdad entre mujeres y hombres como una estrategia institucional de desarrollo*”, en el que se contó con la presencia de la Mtra. Aida Cerda Cristerna, experta en género, economía e igualdad laboral, acompañada de dos exitosas y expertas en la materia, Gabriela Rocha de Laboratoria y Raquel Macías de SAP México.

El martes 9 como el viernes 12 se impartió el taller exclusivo para colaboradoras “*Autocuidados digitales con enfoque de género*” en el que, entre otras

cosas, se identificaron y adquirieron herramientas de autocuidado para el espacio digital.

Por la tarde del martes 9, se contó con la presencia de la Dra. Leticia Bonifaz, destacada abogada mexicana, experta en derechos humanos, igualdad de género, procuración de justicia y técnica legislativa y quien, desde noviembre de 2020, es experta en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Ella impartió la conferencia magistral *“Reforma al artículo 311 de la LFT en materia de Teletrabajo y su impacto en la vida laboral de las mujeres”*.

Por su parte, el miércoles 10 se contó la participación de la Senadora Lucía Meza Guzmán, presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República, quien dirigió un mensaje sobre las *“Implicaciones de la Ley Olimpia en favor de la eliminación de la violencia hacia las mujeres”*.

El mismo miércoles participó la Mtra. Andrea Escobedo Lastiri, vicepresidenta nacional de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y Ejecutiva de Relaciones con Gobierno y Asuntos Regulatorios de IBM, quien impartió la conferencia magistral sobre *“El papel de las mujeres en la transformación digital”*.

El jueves 11 las actividades iniciaron con la conferencia sobre *“Lenguaje Incluyente”* a cargo de la Mtra. Guadalupe García Gutiérrez, experta en economía, género y población.

Por la tarde de ese día, se llevó a cabo la presentación del Informe elaborado por el IFT *“Estereotipos de género en la publicidad”*, a cargo de la Directora General de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT, la Mtra. Silvia Pérez Chavarría, cuya comentarista invitada es la reconocida escritora, investigadora, académica, traductora, guionista y productora mexicana Gabriela Warkentin.

Por último, el viernes 12, las actividades finalizaron con una conferencia magistral sobre *“Digitalización, igualdad de género y reactivación económica”*, a cargo de la Mtra. Mónica Aspe, Directora General Interina de AT&T en México.

La participación total en la Semana de las Mujeres fue de 453 mujeres y 209 hombres.

2. Día Internacional de las Niñas en las TIC's

El IFT, en coordinación con IdeaTIC (Alianza de empresas e instituciones por la Inclusión, Diversidad y Equidad aplicadas en las TIC), organizó y participó en diversas actividades en el marco de este día.

Se realizaron tres talleres para fomentar la inserción de niñas en las tecnologías, en la que participaron un total de 116 niñas:

- **Taller Análogo GameStoryboard:** dirigido únicamente a niñas de 7 a 12 años de edad, que se llevó a cabo el día 22 de abril. El objetivo de este taller fue que las niñas aprendieran la primera fase de la creación de videojuegos antes de programar.
- **Taller Space Invaders Scratch:** dirigido únicamente a niñas de 7 a 12 años de edad, que se llevó a cabo el día 22 de abril. El objetivo de este taller fue que las niñas conocieran la programación de videojuegos en SCRATCH.
- **Taller Realidad Aumentada:** dirigido únicamente a niñas de 7 a 12 años de edad, que se llevó a cabo el día 23 de abril. El objetivo de este taller fue que las niñas aprendieran a hacer un videojuego de realidad aumentada para tu celular, te enseñaremos a programar aprovechando la cámara de un teléfono celular.

Acciones de promoción del respeto y garantía de los derechos de las personas de la diversidad sexual

1. Jornadas por la Diversidad Sexual

Este año, las actividades se realizaron en torno dos fechas conmemorativas: el 17 de mayo, "Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia", así como del 28 de junio, "Día Internacional del Orgullo LGBTI", considerada una fecha icónica para la reivindicación de los derechos de la comunidad LGBTI+. En total, participaron 299 personas, a través de la plataforma virtual institucional.

La presentación y moderación estuvo a cargo de la Mtra. María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión. En la primera parte de estas Jornadas se contó con la participación de conferencistas del Centro Educativo Memoria y Tolerancia, especialistas en derechos humanos y no discriminación, quienes impartieron dos pláticas virtuales al personal del Instituto.

- "¿Qué hacer cuando tu hijx es parte la comunidad LGBTTTIQ+?"
- "LGBT+ e Inclusión"

Para finalizar las Jornadas por la Diversidad Sexual, el 21 de junio se llevó a cabo la tercera y última de las conferencias programadas, en el marco de la Marcha por el Orgullo LGBTI. Con una participación de 90 asistentes, "La identidad sexual, el ABC" fue impartida por Luz Elena Aranda Arroyo, actualmente Co Secretaria General de la

Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA), quien es directora general de las Reinas Chulas, Cabaret y Derechos Humanos A.C., organización que hace del arte y el cabaret sus herramientas para promover la igualdad de género y la diversidad sexual.

2. Certificación “Equidad MX: Mejores Lugares para Trabajar LGBT” de Human Rights Campaign

El IFT fue acreedor, por tercer año consecutivo, de la certificación “Mejores Lugares Para Trabajar LGBT”, otorgada por la fundación Human Rights Campaign (HRC) desde 2017. Se trata de un distintivo dirigido a empresas e instituciones públicas. El IFT se ha convertido en una de las pocas instancias públicas en recibirlo, por la implementación de medidas de inclusión y de promoción de los derechos



humanos de las personas que forman parte de la diversidad sexual. El 2 de diciembre se dieron a conocer, públicamente, los centros de trabajo ganadores de la certificación por parte de la Fundación HRC.

3. Análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales

Tuvo el objetivo de describir la representación mediática que se construye y difunde en la televisión mexicana sobre y alrededor de las personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+, haciendo énfasis en: el tiempo otorgado en pantalla, el uso de calificativos para nombrarles y el tipo de temáticas o problemáticas sociales con las que se les asocia en programas de ficción y no ficción de la televisión nacional.

Se analizaron 63 programas (42 de no ficción y 21 de ficción) que fueron transmitidos en ocho canales de televisión abierta nacional entre enero y marzo de 2021. El reporte se hizo a través de un método de indagación mixta centrado en el análisis de contenido de programas de ficción y no ficción de la televisión abierta nacional; así como en una interpretación cualitativa sobre las formas de representación mediática que adquieren en pantallas las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+. Los resultados pueden consultarse en:

http://igualdad.ift.org.mx/docs/analisis_de_contenido_de_la_representacio%CC%81n_de_personas_lgbt_vf_accesible.pdf

Capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación

En 2021, en el marco del Programa Anual de Capacitación, se realizaron cursos, talleres y conferencias en materia de igualdad y no discriminación. Por primera vez, fue obligatorio para el personal cubrir, al menos cuatro horas, en esta materia.

Al corte del 20 de diciembre, en el IFT hay 1,255 personas trabajando en el Instituto, de las cuales, 539 son mujeres y 716 son hombres. En este sentido, 821 personas han cumplido con 4 horas de capacitación en materia de igualdad de género, diversidad e inclusión, lo que representa el 65.42% del total del personal.

Edad	Mujeres	Hombres	Total
0 a 14	0	0	0
15 a 29	56	61	117
30 a 44	218	217	435
45 a 59	99	135	234
60 y más	12	23	35
Total	385	436	821

A continuación, se describe, detalladamente, las acciones de capacitación que se llevaron a cabo:

a) Cursos de CONAPRED

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Curso en línea "1, 2, 3 Por todos los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes sin discriminación" - febrero 2021	CONAPRED	10 horas	22	29	51
Curso en línea "Discriminación a personas que viven con VIH o Sida" - febrero 2021	CONAPRED	10 horas	26	48	74
Curso en línea "El ABC de la igualdad y la no discriminación"	CONAPRED	10 horas	35	33	68

Curso en línea "El ABC de la accesibilidad web" - marzo 2021	CONAPRED	10 horas	23	34	57
Curso en línea "Medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación" - marzo 2021	CONAPRED	10 horas	14	34	48
Curso en línea "Diversidad sexual, inclusión y no discriminación" - abril 2021	CONAPRED	10 horas	13	30	43
Curso en línea "Jóvenes, tolerancia y no discriminación" - abril 2021	CONAPRED	10 horas	19	31	50
Curso en línea "¿Cómo promover la inclusión y la no discriminación en la escuela?" - mayo 2021	CONAPRED	10 horas	33	63	96
Curso en línea "Principios de la educación inclusiva" - mayo 2021	CONAPRED	10 horas	16	35	51
Curso en línea "El derecho a la igualdad y a la no discriminación de la población afromexicana" - junio 2021	CONAPRED	10 horas	7	21	28
Curso en línea "Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio" - junio 2021	CONAPRED	10 horas	19	33	52
Curso en línea "Migración y xenofobia" - julio 2021	CONAPRED	10 horas	26	40	66
Curso en línea "Inclusión y discapacidad" - septiembre 2021	CONAPRED	10 horas	12	30	42
Curso en línea "Claves para la atención pública sin discriminación" - septiembre 2021	CONAPRED	10 horas	19	32	51
Curso en línea "Discriminación, discursos de odio y alternativas incluyentes" - agosto 2021	CONAPRED	10 horas	81	122	203

a) En materia de discapacidad e inclusión

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Taller "Inclusión laboral en el marco de la Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad"	Marcela Azuela y Mario Hernández	3 horas	50	47	97
"Entrevistas en el marco de la Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad"	Declic A.C.	2 horas	4	3	7

b) Taller de Lengua de Señas Mexicana para Principiantes

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Taller de Lengua de Señas Mexicana para Principiantes – febrero y marzo 2021	Academia Nacional de Lengua de Señas A.C.	20 horas	36	32	68

c) Taller "Cero Discriminación"

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Taller "Cero Discriminación: Ellos/as discriminan, tú discriminas..."	Museo Memoria y Tolerancia	4 horas	58	45	102

d) Conferencias

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Conferencia virtual "Historia de la diversidad sexual" - 4 de marzo de 2021	Juan Carlos Hernández Meijueiro	1.5 horas	49	44	93
Conferencia virtual "¿Qué hacer cuando tu hijx es parte la comunidad LGTBTTIQ+?" - 2021	Museo Memoria y Tolerancia	1.5	42	46	88
Conferencia virtual "LGBT+ e Inclusión" - 2021	Museo Memoria y Tolerancia	1.5	50	55	105
Conferencia virtual "La identidad sexual, el ABC" - 2021	Las Reinas Chulas A.C	1.5	38	38	76
Conferencia "Análisis de contenido de la representación de personas de la diversidad sexual en contenidos audiovisuales"	Dr. Guillermo Orozco	1.5 horas	67	75	142

Conferencia "Diversidad cultural y lingüística de México"	Yásnaya Aguilar	1.5 horas	36	46	82
---	-----------------	-----------	----	----	----

e) Conferencias, paneles, informes y pláticas en materia de igualdad de género

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Panel "Igualdad entre mujeres y hombres como una estrategia institucional de desarrollo" - Semana de las Mujeres IFT - 2021	Mtra. Aida Cerda Cristerna Gabriela Rocha Raquel Macias	2 horas	62	36	98
Conferencia "Reforma al artículo 311 de la LFT, impacto en la vida laboral de las mujeres"- marzo 2021	Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo	1.5 horas	76	31	107
Conferencia "El papel de las mujeres en la transformación digital"-marzo 2021	Mtra. Andrea Escobedo Lastiri	1 hora	71	22	93
Mensaje sobre "Implicaciones de la Ley Olimpia en favor de la eliminación de la violencia hacia las mujeres" - Semana de las Mujeres IFT – 2021	Senadora Lucía Meza Guzmán	1 hora	55	27	82
Conferencia Magistral "Lenguaje incluyente" - marzo 2021	Mtra. Guadalupe García Gutiérrez	1.5 horas	54	27	81
Presentación del Informe "Estereotipos de género en la publicidad"-marzo 2021	Gabriela Warkentin de la Mora	1.5 horas	47	30	77
Conferencia "Digitalización, igualdad de género y reactivación económica"-marzo 2021	Mónica Aspe	1 hora	64	36	100
Conferencia virtual "Lactancia materna y regreso al trabajo" – 2021	PALMA	1 hora	34	21	55
Conferencia "El uso del lenguaje incluyente y no sexista: una condición indispensable para promover la igualdad y la no discriminación en el servicio público" – 2021	Mtra. Cecilia Liotti	1 hora	65	53	118
Conferencia "Violencia institucional hacia las mujeres" – 2021	Mtra. Hilda Téllez Lino	1 hora	45	36	81

f) Cursos, talleres y seminarios en materia de igualdad de género

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Taller 1 "Autocuidados digitales con enfoque de género"-marzo 2021	"Luchadoras" colectiva feminista	2 horas	10	0	10
Taller 2 "Autocuidados digitales con enfoque de género"- marzo 2021	"Luchadoras" colectiva feminista	2 horas	14	0	14
Taller virtual "Sororidad" (8 grupos)	Mtra. Aida de los Ángeles Cerda Cristerna	2.5 horas	101	0	101
Taller "Toma de decisiones con perspectiva de género en el sector TIC" - 2021	Claudia Calvin Venero	2 horas	5	6	11
Taller "Ambiente Laboral libre de Violencia" Grupo 1, 3 sesiones	María Vallarta Vázquez	6 horas	13	8	21
Taller "Ambiente Laboral libre de Violencia" Grupo 2, 3 sesiones	María Vallarta Vázquez	6 horas	12	6	18
Taller "Ambiente Laboral libre de Violencia" Grupo 3, 3 sesiones	María Vallarta Vázquez	6 horas	8	9	17
Taller "Género, igualdad y vida libre de violencia". Prevención de la Violencia de Género del IFT – Gpo. 1, 2 sesiones	Mtra. Mar Monroy	8 horas	5	1	6
Taller "Género, igualdad y vida libre de violencia". Prevención de la Violencia de Género del IFT -Gpo. 2, 2 sesiones	Mtra. Mar Monroy	8 horas	8	0	8
Seminario "Impacto del Teletrabajo en la vida de las mujeres: Retos y desafíos derivados de la pandemia por Covid-19" – 2021	REGULATEL	2 horas	77	23	100
Taller "Nuevas Masculinidades" - grupo 1-2021	Ricardo Ruiz Carbonell	4 horas	0	19	19

Taller "Nuevas Masculinidades" - grupo 2-2021	Ricardo Ruiz Carbonell	4 horas	0	14	14
Taller "Nuevas Masculinidades" - grupo 3-2021	Ricardo Ruiz Carbonell	4 horas	0	15	15
Taller "Nuevas Masculinidades" - grupo 4-2021	Ricardo Ruiz Carbonell	4 horas	0	15	15

g) Programa Mujeres en Liderazgo 2021

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Módulo 1 "Introducción a la perspectiva de género"	MÁS PTROTECTOS	8 horas	60	0	60
Módulo 2 "Autoconocimiento, asertividad y manejo del estrés"	AESPIRAL CONSULTORES	12 horas	60	0	60
Módulo 3 "Plan de vida y Carrera Profesional"	MAREA CONSULTING	9 horas	60	0	60
Módulo 4 "Herramientas Prácticas"	MÁS PTROTECTOS	8 horas	60	0	60
Sesión de cierre "Conclusiones"	MÁS PROYECTOS, AESPIRAL CONSULTORES Y MAREA CONSULTING	3 horas	60	0	60

h) Talleres y cursos como parte del Programa WICT "Mujeres en medios" Capítulo México

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Taller "Dale un impulso a tu carrera" (4 días)	WICT	7 horas	6	0	6

Mentorias Kickoff - 2021	WICT	1.5 horas	7	0	7
Taller "Rock your LinkedIn Profile" - 2021	WICT	1.5 horas	9	0	9
Master class "Inspirar y liderar a las personas a tu alrededor" - 2021	WICT	1.5 horas	6	0	6
Taller "La ventaja de la resiliencia" - 2021	WICT	1.5 horas	3	0	3
Taller Progreso Vs. Perfección - 2021	WICT	1.5 horas	7	0	7
Taller "Reinventando tu marca personal" – 2021	WICT	1.5 horas	8	0	8
Evento anual Women In Everywher - 2021	WICT	6 horas	9	0	9
Mentoring Closing Sesion - 2021	WICT	1.5 horas	4	0	4
Panel Tendencias - 2021	WICT	1.5 horas	7	0	7

i) Talleres en el marco del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de Información y Comunicación

ACCIÓN	PROVEEDOR	DURACIÓN	NIÑAS	TOTAL
Taller Análogo "GameStoryboard"	Startplay Academia	1.5 horas	30	30
Taller "Space Invaders Scratch"	Startplay Academia	1.5 horas	37	37

Taller "Realidad Aumentada"	Startplay Academia	1.5 horas	47	47
-----------------------------	--------------------	-----------	----	----

Medidas de nivelación

Políticas conciliatorias para contribuir a la igualdad

Las políticas de conciliación buscan un balance entre la vida personal y laboral para lograr un ambiente laboral más incluyente y libre de discriminación. Durante el año, las siguientes personas hicieron uso de las siguientes políticas conciliatorias:

1er Trimestre 2021	Hombres	Mujeres	Total
Licencia de paternidad/maternidad	1	0	1
Apoyo a guarderías*	34	13	47
Horarios de lactancia	N/A	0	0
Horarios flexibles	0	0	0

*Número de trabajadores/as que al menos una ocasión han disfrutado de la prestación en el periodo.

2do Trimestre 2021	Hombres	Mujeres	Total
Licencia de paternidad/maternidad	5	4	9
Apoyo a guarderías*	34	16	50
Horarios de lactancia	0	0	0
Horarios flexibles	0	0	0

*Número de trabajadores/as que al menos una ocasión han disfrutado de la prestación en el periodo.

3er Trimestre 2021	Hombres	Mujeres	Total
Licencia de paternidad/maternidad	8	7	15
Apoyo a guarderías*	29	22	51
Horarios de lactancia	0	0	0
Horarios flexibles	0	0	0

*Número de trabajadores/as que al menos una ocasión han disfrutado de la prestación en el periodo.

4to Trimestre 2021	Hombres	Mujeres	Total
Licencia de paternidad/maternidad	5	6	11
Apoyo a guarderías*	44	32	76
Horarios de lactancia	0	2	2
Horarios flexibles	0	0	0

*Número de trabajadores/as que al menos una ocasión han disfrutado de la prestación en el periodo.

Políticas para contribuir a la eliminación de la violencia de género

1. Grupo de Trabajo en materia de Prevención de la Violencia de Género del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Derivado del *Pronunciamiento respecto a las denuncias sobre acoso en el IFT*, se integró el Grupo Institucional de Trabajo en materia de Prevención de la Violencia de Género del Instituto Federal de Telecomunicaciones (GITPVG) conformado por mujeres especialistas en género y con el objetivo de reforzar las medidas y mecanismos de prevención implementados con acciones adicionales, tales como la actualización del protocolo de atención a casos de violencia.

Entre los trabajos previos a la elaboración del nuevo protocolo, se llevó a cabo el Diagnóstico de Percepción de la Violencia en el IFT. La encuesta en línea estuvo disponible del 25 de noviembre al 3 de diciembre y fue atendida por un total de 395 personas, de las cuales 209 son mujeres, 178 hombres y 8 personas optaron por no proporcionar su sexo. Los resultados se presentarán en 2022.

2. Campaña “Día Naranja”

El 25 de cada mes, se hace llegar a todo el personal del IFT una notificación en el marco del “Día Naranja”, para promover la eliminación de la violencia contra las mujeres.



3. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

En el marco del 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, el IFT organizó dos conferencias en línea dirigidas a todo el personal.

La primera titulada: “Violencia Institucional hacia las mujeres” a cargo de la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General encargada del Despacho de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que tuvo el objetivo de analizar la importancia de contar con una cultura organizacional sin violencia que permita el desarrollo integral de las y los trabajadores.

La segunda titulada: “El uso del lenguaje incluyente y no sexista: una condición indispensable para promover la igualdad y la no discriminación en el servicio público” a cargo de Cecilia Liotti, Doctora en Derechos Humanos y experta en la materia, con el objetivo de brindar herramientas que nos ayuden a mirar la diversidad y a representar a todas las personas que conformamos una sociedad y, con ello, facilitar el ejercicio de nuestros derechos en condiciones de igualdad.

Programas de capacitación y alfabetización digital para grupos discriminados

1. Curso de habilidades digitales para personas con discapacidad

El IFT se ha dado a la tarea de organizar cursos de habilidades digitales para personas con discapacidad mediante clases semanales en línea, vía streaming, con el objeto de dar a conocer, a través de estrategias prácticas, demostrativas y sencillas, las opciones de accesibilidad para personas con discapacidad disponibles en dispositivos móviles de los sistemas operativos más comunes, iOS y Android, con el fin de aprovechar al máximo la diversidad de aplicaciones para lograr la inclusión tecnológica.

Descripción de la acción, proyecto o programa:

El curso fue impartido vía streaming del 9 al 25 de noviembre de 2021, donde se abordaron temas como:

- Características generales sobre personas con discapacidad, mitos, realidades y principales sistemas o herramientas de apoyo.
- Introducción y reconocimiento de los beneficios de un dispositivo móvil.
- Identificación de opciones de accesibilidad en los dispositivos con sistema operativo iOS.
- Identificación de las opciones de accesibilidad en los dispositivos con sistema operativo Android.
- Aplicaciones útiles para la autonomía de personas con discapacidad sensorial, en combinación con opciones de accesibilidad en dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android.
- Aplicaciones útiles para la autonomía de personas con discapacidad intelectual y física, en combinación con opciones de accesibilidad en dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android.

- Aplicaciones útiles para la educación y el empleo de personas con discapacidad sensorial, en combinación con opciones de accesibilidad en dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android.
- Aplicaciones útiles para la educación y el empleo de personas con discapacidad intelectual y física, en combinación con opciones de accesibilidad en dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android.

El curso de habilidades digitales para personas con discapacidad fue impartido a un total de 50 personas que se registraron, mismas que adquirieron un reconocimiento por haberlo concluido. El Instituto busca promover y ampliar la oferta de capacitación y aprendizaje de más usuarios/as a través de diversas herramientas digitales, que contribuyan a la apropiación y adquisición de habilidades y conocimientos relacionados con las TIC.

Concesiones de uso social comunitario o indígena

El IFT otorga concesiones de uso social para prestar servicios de telecomunicaciones o radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, quedando comprendidos en esta categoría los medios comunitarios e indígenas.

En ese sentido, las concesiones para uso social comunitaria se pueden otorgar a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro y que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad.

Respecto de las concesiones para uso social indígena, se pueden otorgar a los pueblos y comunidades indígenas del país y tendrán como fin la promoción, desarrollo y preservación de sus lenguas, su cultura, sus conocimientos promoviendo sus tradiciones, normas internas y bajo principios que respeten la igualdad de género, permitan la integración de mujeres indígenas en la participación de los objetivos para los que se solicita la concesión y demás elementos que constituyen las culturas e identidades indígenas.

Es así que, la Unidad de Espectro Radioeléctrico, como área técnica, durante el 2021 emitió diversos dictámenes técnicos relacionados con concesiones de uso social comunitarias e indígenas, de acuerdo a lo siguiente:

NÚMERO DE DICTÁMENES	TEMA
117	Solicitudes de asignación de frecuencias de FM
1	Solicitud de asignación de frecuencias de AM
8	Dictámenes de donación de equipos transmisores de FM

1	Proyecto de modificación técnica de FM
9	Proyectos de instalación de estaciones de FM por cumplimiento de la condición cuarta de los títulos de concesión

Finalmente, las concesiones otorgadas durante 2021 quedaron de la siguiente manera:

USO DE LA CONCESIÓN	TÍTULOS DE CONCESIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y DE CONCESIÓN ÚNICA EN MATERIA DE RADIODIFUSIÓN	TÍTULOS DE CONCESIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y DE CONCESIÓN ÚNICA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES
Social	1	0
Social comunitaria	22	0
Social indígena	4	1
Total	27	1

Asimismo, en términos del antepenúltimo párrafo del artículo 85 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el Instituto está obligado a prestar asistencia técnica para facilitar el cumplimiento de los requisitos para el trámite de solicitudes de concesiones comunitarias e indígenas, por lo que la Unidad de Espectro Radioeléctrico llevó a cabo diversas reuniones a efecto de prestar dicha asistencia, de acuerdo con lo siguiente:

- El día 15 de febrero de 2021, se llevó a cabo una reunión con representantes del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con motivo de la frecuencia FM para pueblos Yaqui
- Los días 21, 22 y 23 de abril del 2021, se llevaron a cabo asesorías para la presentación de solicitudes de otorgamiento de concesiones de radiodifusión para uso social, incluyendo comunitarias e indígenas
- El día 5 de julio de 2021, se llevó a cabo una reunión con representantes de la Asociación Nacional de Radios Sociales e Indígenas (ANARSI A.C.)
- El día 14 de julio de 2021, se llevó a cabo una entrevista con representantes de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)
- Los días 4, 5 y 6 de octubre del 2021, se llevaron a cabo asesorías para la presentación de solicitudes de otorgamiento de concesiones de radiodifusión para uso social, incluyendo comunitarias e indígenas.
- El día 18 de octubre de 2021, se realizó el seguimiento a la solicitud de frecuencias para ANARSI
- El día 24 de noviembre de 2021, se efectuó la consulta en la banda HF para uso social.

Accesibilidad

En el marco de la Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad, se implementaron ajustes razonables para las personas que se integraron como parte del equipo del IFT en 2020 y 2021. De esta manera, se les proporcionó interpretación en Lengua de Señas Mexicana en las reuniones, capacitaciones y eventos virtuales, de acuerdo con las solicitudes de cada área.



Armonización normativa para la igualdad y no discriminación

1. Incorporación de la perspectiva de género en los acuerdos del IFT

El 6 de octubre de 2021, el Pleno del Instituto en su XX Sesión Ordinaria emitió el Acuerdo P/IFT/061021/497 denominado “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, como un órgano técnico de apoyo, de naturaleza consultiva y no vinculante, para propiciar una eficiente implementación de 5G en México y expide sus Reglas de Operación”.

Las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México fueran redactadas con lenguaje incluyente y con perspectiva de género, al establecer la obligación de que las Coordinaciones de las Mesas de Trabajo sean ocupadas por mitad mujeres y mitad hombres.

Respecto al lenguaje incluyente, las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México aluden a los cargos o roles de las personas involucradas, no así al género, utilizando términos como: Presidencia del Comité, Secretaría Técnica del Comité, Integrante del Comité, Coordinaciones de las Mesas de Trabajo, etc.

Asimismo, el documento de referencia, en la Regla 26, establece lo siguiente:

“Regla 26. La Presidencia del Comité designará a las personas servidoras públicas del Instituto que estime conveniente para que ocupen las Coordinaciones, para lo cual deberá hacer la designación en un porcentaje igual, tanto de mujeres como de hombres, en términos del número de Mesas de Trabajo. Si el total de Mesas de Trabajo implementadas correspondiera a un número impar, prevalecerá un mayor número de mujeres en la designación de Coordinaciones.”

Buenas prácticas en la promoción de la igualdad y no discriminación

- a) **Retroalimentación entre las integrantes de la Unidad de Espectro Radioeléctrico:** Cada quince días, una representante de una de las Direcciones Generales del área expuso un proyecto relevante en el cual su participación fue activa. La presentadora tuvo un tiempo estimado de una hora para exponer su proyecto. Durante la presentación, los y las demás integrantes de la UER pudieron realizar preguntas a la ponente y, posteriormente a su presentación, se abrió un espacio de análisis y retroalimentación.

Lo anterior tienen la finalidad de establecer una dinámica por medio de la cual las mujeres den a conocer los proyectos en los que están involucradas, proveer una oportunidad para que las integrantes del área puedan practicar sus habilidades de comunicación, así como fomentar la participación activa de las mujeres a través del reconocimiento de su trabajo y la retroalimentación al mismo.

Acciones afirmativas

Vacantes exclusivas para mujeres

En la Autoridad Investigadora se llevaron a cabo las gestiones para asegurar que la vacante de la Dirección General Adjunta de Análisis Jurídico fuera ocupada por una mujer, como acción afirmativa y con el fin de fomentar la igualdad de género en el área. Además, las contrataciones que se realizaron en 2021 se hicieron alineadas a bases de contratación redactadas con criterios de selección no discriminatorios, mediante la utilización de lenguaje incluyente y no sexista en los perfiles de puesto.

Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad

El 1 de marzo de 2021 y en cumplimiento a las *Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del IFT* y de su Política de Inclusión Laboral, que contempla acciones afirmativas para la contratación de personas con discapacidad, el IFT lanzó la Segunda Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad.

Se concursaron un total de 7 puestos que fueron ocupados exclusivamente por personas con discapacidad, pertenecientes a la UMCA, UC y a la UCS. Las personas ganadoras se integraron al IFT el 1 de mayo de 2021.

PUESTOS CONCURSADOS

Analista Administrativo en Procedimientos Sancionatorios

Analista de Monitoreo de Contenidos Infantiles

Analista de Monitoreo de Cumplimiento de Accesibilidad

Auxiliar de Supervisión de Obligaciones Documentales de Radiodifusión

Enlace de Apoyo Administrativo a la Dirección de Concesiones para Uso Público y Social

Enlace de Concesiones de Radiodifusión

Enlace de Control Documental de Verificación

Programa “Mujeres en Liderazgo”

El Programa es exclusivo para mujeres trabajadoras del Instituto y tiene como objetivo proporcionarles herramientas para su empoderamiento y liderazgo, con el fin último de aumentar la participación femenina en puestos de toma de decisión. En este sentido, se trata de una acción afirmativa.

En su segunda edición, el Programa contó con la participación de 60 mujeres y estuvo dividido en los siguientes módulos:

- Módulo 1 “Introducción a la perspectiva de género”
- Módulo 2 “Autoconocimiento, asertividad y manejo del estrés”
- Módulo 3 “Plan de vida y carrera profesional”
- Módulo 4 “Herramientas prácticas”